

Advertencia: Para ejecutar correctamente este formato, es necesario **habilitar las macros** en el botón **Opciones...** ubicado en la parte superior de la ventana de *Microsoft Excel*, y posteriormente seleccionar la opción **Habilitar este contenido** dentro de la ventana **Alerta de Seguridad - Macro**

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Diciembre de 2010

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

MARCO LEGAL:

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54, 55 fracciones I y II; 77 fracciones II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010, se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

Información propuesta: grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser Información de Interés Nacional;

Grupos de datos estadísticos: conjunto organizado de datos o resultados cuantitativos que se obtienen de las actividades estadísticas a partir de los datos primarios obtenidos de los informantes del sistema relacionados con aspectos demográficos, sociales, económicos y ambientales;

Productos derivados de los datos: estimadores de parámetros (estadísticos), indicadores, conjuntos de estadísticas, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, los grupos de datos geográficos, cartografía básica, cartografía temática, aplicaciones geomáticas, entre otros.

Operativo estadístico: procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita;

Proyecto estadístico: conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico;

1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:

Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (CTE-IG)
Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTE-SP)
Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTE-IJ)

1.2 Tipo de información estadística propuesta:

- 1. Grupo de datos estadísticos
- 2. Productos derivados de los datos estadísticos

1.3 Denominación de la información propuesta:

Censo Nacional de Gobierno - Gobiernos Municipales y Delegacionales

1.4 Objetivo de la información propuesta:

Solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica sobre gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la correspondiente materia.

**REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN
DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS NACIONAL**

Formato Regla Décima. Información Estadística

1.5 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:
(Marque las opciones correspondientes)

Tema		Tema	
1	Población <input type="checkbox"/>	15	Trabajo <input type="checkbox"/>
2	Dinámica demográfica <input type="checkbox"/>	16	Ciencia <input type="checkbox"/>
3	Salud <input type="checkbox"/>	17	Tecnología <input type="checkbox"/>
4	Educación <input type="checkbox"/>	18	Atmósfera <input type="checkbox"/>
5	Empleo <input type="checkbox"/>	19	Biodiversidad <input type="checkbox"/>
6	Distribución del ingreso <input type="checkbox"/>	20	Agua <input checked="" type="checkbox"/>
7	Pobreza <input type="checkbox"/>	21	Suelo <input type="checkbox"/>
8	Seguridad pública <input checked="" type="checkbox"/>	22	Flora <input type="checkbox"/>
9	Impartición de justicia <input checked="" type="checkbox"/>	23	Fauna <input type="checkbox"/>
10	Gobierno <input checked="" type="checkbox"/>	24	Residuos peligrosos <input type="checkbox"/>
11	Vivienda <input type="checkbox"/>	25	Residuos sólidos <input checked="" type="checkbox"/>
12	Sistema de Cuentas Nacionales <input type="checkbox"/>	26	Recursos naturales <input type="checkbox"/>
13	Información financiera <input type="checkbox"/>	27	Clima <input type="checkbox"/>
14	Precios <input type="checkbox"/>	28	Otro <input type="checkbox"/>

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

1.6 Principales usuarios identificados de la información propuesta:

Instituciones Públicas de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal, así como Organismos Autónomos en los tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Instituciones Académicas, Organismos Internacionales, y Organismos del Sector Privado interesados en la materia.

2. PROYECTO QUE GENERA LA INFORMACIÓN E INSTITUCIÓN RESPONSABLE
(Sólo debe ser llenado en el caso de que la información propuesta sea una estadística derivada)

2.1 Nombre de los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta como de Interés Nacional (fuentes de información):

2.2 Nombre de las Unidades del Estado responsables de los proyectos estadísticos:

Censo Nacional de Gobierno - Gobiernos Municipales y Delegacionales

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.1 La información estadística propuesta se utiliza en la Política Pública

3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:

Funciones de Gobierno, Seguridad Pública, Justicia Municipal, Medio Ambiente (agua potable y saneamiento, y residuos sólidos urbanos) entre otras del ámbito municipal, así como aquellas que, desde el ámbito estatal y federal, tengan un impacto en las funciones asignadas a los gobiernos municipales y delegacionales.

3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:

Políticas públicas orientadas a la asignación y coordinación de los recursos con los que cuentan los gobiernos municipales y delegacionales, para la atención de las funciones que tienen encomendadas, mismas que se encuentran plasmadas en los Planes Municipales de Desarrollo correspondientes, específicamente en las materias de trabajo edilicio, administración pública municipal y delegacional, seguridad pública, justicia municipal, medio ambiente (prestación del servicio de agua potable y saneamiento, y manejo de residuos sólidos urbanos), entre otras.

3.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo mandata:

3.2.1 Ley aplicable

Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Título Tercero, Capítulo I, Sección I, Artículo 59, y Título Tercero, Capítulo I, Sección II, Artículo 78, fracciones I y II, Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación: 16/Abril/2008

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Capítulo IV, Artículo 9, y Capítulo VIII, Artículo 14, fracciones I, II, III y IV, Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación: 3/Junio/2011

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas

Sí No

Eje rector:

Objetivos relacionados:

Estrategias relacionadas:

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del programa:

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Nombre del programa:

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del Plan:

Anexar archivo PDF o dirección electrónica del Plan Estatal de Desarrollo.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Sistema Nacional de Protección civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
- 3. Ninguno
- 4. Otro

Especifique

4.2 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.3)

- Sí No

Pase a la siguiente página

Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional

Nombre del organismo o país con el que se estableció

1		
2		
3		
4		
5		

4.3 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

- Sí No

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/o observaciones

5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

5.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos

2441 Municipios y 16 Delegaciones

5.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas

Gobiernos Municipales y Delegacionales

5.3 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

1. Nacional
2. Entidad Federativa
3. Municipios y Delegaciones

5.4 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta?

2010 y 2011 (para algunas preguntas del cuestionario) del último levantamiento realizado.
Es un proyecto bienal, realizándose el levantamiento en los años terminados en número non.

5.5 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1. Anual |
| <input type="checkbox"/> | 2. Semestral |
| <input type="checkbox"/> | 3. Trimestral |
| <input type="checkbox"/> | 4. Bimestral |
| <input type="checkbox"/> | 5. Mensual |
| <input type="checkbox"/> | 6. Única |
| <input type="checkbox"/> | 7. No determinada |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 8. Otra |

5.6 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

15 meses

5.7 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:

(Marque las opciones correspondientes)

- | | | | | |
|-------------------------------------|--------------|-------|-----------|--------|
| <input type="checkbox"/> | 1. Año | | | |
| <input type="checkbox"/> | 2. Trimestre | | | |
| <input type="checkbox"/> | 3. Mes | | | |
| <input type="checkbox"/> | 4. Día | 28 | ▼ Octubre | ▼ 2011 |
| | | (día) | (mes) | (año) |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 5. Otra | | | |

5.8 Liste los materiales considerados en el plan general de divulgación de resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre	Lugar donde puede consultarse
Resultados de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009	http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27367&upc=702825001964&s=est&tg=0&f=2&cl=0&pf=EncH
Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009	http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=26596&upc=702825001966&s=est&tg=0&f=2&pf=EncH

5.9 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta señale los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Manual de Organización Estadística	División de Estadísticas de las Naciones Unidas (ONU)
Classification Manual. Covering the activities of the Federal, state, and local governments.	United States Bureau of the Census

5.10 Liste las fases en que se divide el proceso para generar la información propuesta y en el caso de que exista un manual de capacitación, indique

Fases del proceso	Nombre del manual
Planeación	Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica
Diseño	Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica
Operativo y captación	Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica
Procesamiento	Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica
Resultados	Memoria de Actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 Resultados de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia

5.11 Anote los medios en que recopila y almacena la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

	Recopilación	Almacenamiento
1. Formatos o expedientes impresos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Base de datos:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. Otro:

5.12 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia

Apoyo técnico Sí
 No

Capacitación Sí
 No

6. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTADÍSTICOS CON LOS QUE SE GENERA LA INFORMACIÓN PROPUESTA

6.1 Liste los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta e indique qué tipo de proyecto son:

Núm.	Nombre del proyecto estadístico	Tipo de proyecto
1	Censo Nacional de Gobierno - Gobiernos Municipales y Delegacionales	3
2		
3		
4		

Tipos de proyectos

1. Recolección de datos mediante muestreo
2. Aprovechamiento de registros administrativos
3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio
4. Generación de estadística derivada

6.2 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del proyecto estadístico, señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que lo elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Manual de Organización Estadística	División de Estadísticas de las Naciones Unidas (ONU)
Census of Governments: Classification Manual. Covering the activities of the Federal, state, and local governments.	United States Bureau of the Census

6.3 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

1. Ayuntamiento
 - 1.1 Estructura organizacional
 - 1.2 Integranes
 - 1.3 Ejercicio de la función edilicia
2. Administración Pública
 - 2.1 Estructura organizacional
 - 2.2 Ejercicio de funciones específicas
 - 2.3 Transparencia y acceso a la información
 - 2.4 Anticorrupción
 - 2.5 Trámites y servicios
 - 2.6 Gobierno electrónico
 - 2.7 Marco regulatorio
3. Seguridad Pública
 - 3.1 Infraestructura y recursos
 - 3.2 Ejercicio de la función
4. Justicia Municipal
 - 4.1 Infraestructura y recursos
 - 4.2 Ejercicio de la función
5. Medio Ambiente
 - 5.1 Agua potable y saneamiento
 - 5.2 Residuos sólidos urbanos

6.4 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica sobre gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la correspondiente materia.

6.5 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizaron las siguientes actividades; en caso afirmativo anexe los documentos correspondientes:

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados:	Ficha Metodológica del Proyecto Memoria de actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 Glosario
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración de algún(os) clasificador(es) o adopción de alguno ya disponible (cuál):	Clasificación de Entidades y Municipios
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración de criterios de validación para las variables captadas en el proyecto:	Memoria de actividades de la Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009

6.6 Indique el tipo de muestreo utilizado en el proyecto estadístico. Anexar la documentación:

(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marque la opción correspondiente (sólo una)

¿Qué variable se utilizó para calcular el tamaño de la muestra?

No aplica

Probabilístico

Nivel de confianza

Error de estimación

Tasa esperada de no respuesta

No probabilístico

7. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

7.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la documentación de la información propuesta, señale los estándares y el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación

Lugar donde puede consultarse

Manual de Organización Estadística: Gestión de las Funciones Básicas / Divulgación de la Información a los Usuarios	http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/Seriesf_88s.pdf

Identificación de la persona que elaboró el formato

Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:	Nombre:	Adrián
	Apellidos:	Franco Barrios
	Puesto:	Director General Adjunto de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia Instituto Nacional de Estadística y Geografía
	Domicilio oficial:	Av. Patriotismo #711-A, sexto piso, col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, Distrito Federal
	Teléfono oficial:	01-55-52781000 ext. 1454
	Correo electrónico oficial:	adrian.franco@inegi.org.mx
Fecha de entrega del formato:	2011	

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

ANEXO 1

RESUMEN DEL PROYECTO

El Censo Nacional de Gobierno - Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNG-GMD), es un proyecto de generación de información estadística que realiza el INEGI en el marco de los trabajos derivados de las actividades del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), a efecto de poner información de utilidad a disposición del público en general y de los responsables de formular y evaluar políticas públicas.

El CNG-GMD se ha realizado en dos ocasiones, el primero de ellos en el año 2009, denominado "Encuesta Nacional de Gobierno - Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009 (ENGSPJM 09). El segundo se lleva a cabo durante el año 2011, mismo que ofrecerá sus resultados en el segundo trimestre del año 2012.

El antecedente más reciente que se identifica a este proyecto es una encuesta que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del gobierno federal, en coordinación con el INEGI, llevó en el año 2002, aunque con un enfoque a políticas de desarrollo social a su cargo.

En ese sentido el objeto del proyecto es solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica sobre gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la correspondiente materia.

El presente proyecto se ha levantado en dos ocasiones, si bien el primer levantamiento realizado fue denominado como Encuesta, a partir del segundo levantamiento en 2011, se le denominó como censo, ya que la medición alcanza la totalidad del universo de los municipios y delegaciones del Distrito Federal en el país. Su periodicidad es bienal, realizándose el levantamiento en los años terminados en número non. Es importante destacar que el ejercicio que se realiza a partir del año 2011 guarda consistencia con el ejercicio censal del año 2009, razón por la cual la continuidad y homologación conceptual y metodológica se mantienen, lo cual permite generar las series estadísticas en la materia, a partir del año 2009.

El método, como se menciona previamente, corresponde a un método censal, es decir, se acude a la totalidad de unidades que conforman a la población de estudio, en este caso los gobiernos municipales y delegacionales, para obtener la información que es de interés del proyecto. En ese sentido, el proyecto estadístico contempla a los 2,441 gobiernos municipales y 16 gobiernos delegacionales del Distrito Federal, los cuales son visitados en dos etapas del año para la recolección de información, la primera durante el segundo trimestre, y la segunda durante el cuarto trimestre. Evitando con ello, visitar gobiernos municipales o delegacionales de recién instalación, o bien, próximos a entregar la administración.

La forma en la que se obtiene la información es a partir de la aplicación de cuestionarios diseñados conforme a la temática del proyecto, que abarca los siguientes aspectos: Ayuntamiento, Administración Pública Municipal o Delegacional, Seguridad Pública, Justicia Municipal y Medio Ambiente. Por el alcance geográfico del proyecto, se tiene previsto adicionar módulos provisionales, que permitan explorar temas de interés en otros Subsistemas que sean responsabilidad de los gobiernos municipales o delegacionales.

De esta forma, se obtienen datos sobre las instituciones que conforman a las administraciones públicas municipales y delegacionales. Debido a la enorme diversidad en cuanto a la conformación de estos gobiernos, así como la capacidad de recursos humanos y materiales que tienen para la atención de las distintas funciones que tienen encomendadas, el llenado de los cuestionarios debe ser atendido por diversos servidores públicos de la administración pública municipal o delegacional responsables de cada una de las materias en cuestión, siempre acompañados del personal de las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales del INEGI para el asesoramiento y dirección en la adecuada integración del cuestionario, ello considerando que la aplicación de los mismos se realiza de manera diferida (el cuestionario se queda con el informante para su integración, hasta su conclusión, cuando lo recoge el responsable del INEGI).

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

ANEXO 2

RESUMEN DEL MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS QUE UTILIZA EL PROYECTO ESTADÍSTICO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PROPUESTA

Método censal, en el que se acude a la totalidad de municipios y delegaciones (2457) con un instrumento de captación (cuestionario) impreso integrado por módulos temáticos acorde con la temática del proyecto.

El cuestionario es entregado a los servidores públicos responsables de cada una de las materias consideradas a través de una entrevista diferida que consta de las siguientes 4 etapas: 1) personal de las Direcciones Regionales y/o Coordinaciones Estatales del INEGI llevan a cabo la presentación del proyecto al Presidente Municipal o Delegado del DF y al equipo de trabajo que participará en el llenado del cuestionario, 2) llenado del cuestionario por parte de los informantes, en un periodo de aproximadamente 3 semanas, 3) asesoría y asistencia a los informantes por parte del personal del INEGI, durante el periodo de llenado, y 4) entrega del cuestionario completo, firmado y sellado por los servidores públicos correspondientes.

Una vez recuperado el cuestionario se inicia la etapa de captura de la información en el sistema informático que se diseña para tal efecto, mismo que considera en su programación, criterios de validación de la información a efecto de evitar errores en la integración de la base de datos preliminar.

Validación de la información integrada en la base de datos preliminar, a partir de los criterios de validación y consistencia que han sido definidos para el proyecto estadístico.

Generación de documentos de resultados, así como los documentos metodológicos y conceptuales, para su correspondiente publicación.